

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGIA



LOS CODICES PREHISPANICOS
(Su importancia, control y difusión)

CELIA VARGAS MARTINEZ

Vulcanización 293

Col. 20 de Noviembre

Deleg. Venustiano Carranza

C.P. 15301

Tel: 702.62.06

SERGIO ARREGUIN MENESES

Conjunto Urbano Plutarco E. Calles

Edif. 8-A-302. Col. Progresista

Deleg. Iztapalapa

C. P. 09240

Tel: 613.24.89

INFOBILA

R E S U M E N

El presente trabajo es una exposición de la importancia de los Códices Prehispánicos en la cultura Azteca, se inicia con una breve descripción del pueblo Mexica, posteriormente se describe el tipo de escritura y las características de los Códices que se desarrollaron. Así mismo se presenta un panorama general de las condiciones de organización, control y difusión en que se encuentran los Códices en las bibliotecas más representativas de México. Finalmente proponemos uniformar la descripción catalográfica, para cubrir las necesidades de información de los usuarios y cumplir con el objetivo de difusión que debe tener cualquier biblioteca.

CODICES AZTECAS PREHISPANICOS
(SU IMPORTANCIA, CONTROL Y DIFUSION)

No pretendemos en el presente trabajo un estudio exhaustivo de los Códices de todas las culturas prehispánicas, ya que no somos especialistas ni tampoco es el foro adecuado, pero sí intentamos mostrar un panorama general de los Códices Aztecas Prehispánicos para destacar la importancia documental que poseen y la labor que debe cumplir el bibliotecólogo para lograr un adecuado control y permitir al usuario su consulta y difusión. Pretendemos que los bibliotecólogos pongan más atención en sus acervos y de un trato específico a los materiales especiales para su identificación, el objetivo es describir bajo ciertos temas el contenido de los Códices dentro de la catalogación de los mismos, con la finalidad de orientar e informar en forma general a usuarios no especialistas en estos temas; básicamente a estudiantes de nivel medio superior, superior y al público en general que acuden a las diferentes bibliotecas donde se encuentran dichos materiales.

Desde fines del siglo XIX se ha empleado el nombre de Codex para referirse a cualquier manuscrito pintado. "La palabra códice aplicada a los manuscritos mexicanos es una extensión del término latino Codex; codicis, que empleaban para los libros hechos a mano durante la Edad Media y que encontramos útil generalizar para designar cualquiera de los manuscritos que llegaban a sus manos."¹ Los códices o manuscritos pictóricos de México son fuentes inapreciables para el conocimiento de las culturas prehispánicas y de la historia de los pueblos indígenas, son preciada herencia del México antiguo que sigue atrayendo el interés de los investigadores y de cuantos se acercan a ellos.

El México antiguo, como cuna de una civilización ha expresado por medios pictográficos

¹ Alcina Franch, José. Códices mexicanos. p. 15-16.

e ideográficos una parte de su cultura, que de forma independiente hace posible reconocer la universalidad del ser humano.

Procedentes de Aztlán, su mítico lugar de origen, los mexicas lograron convertirse, tras una larga peregrinación custodiada por su dios Huitzilopochtli; en los orgullosos pobladores de una vigorosa y compleja ciudad-estado que fue maravilla del Nuevo Mundo: México-Tenochtitlan. Desde este lugar, los mexicas, a la cabeza de una confederación con los señoríos de Texcoco y Tacuba llamada Triple Alianza, establecieron una amplia red militar y comercial que cubría buena parte de la región mesoamericana, y se convirtieron, en los siglos previos a la conquista, en la sociedad más poderosa de Mesoamérica, lo mismo capaz de influir sobre los pueblos conquistados, que de incorporar a su propia tradición elementos culturales característicos de éstos.²

La ciudad mexica fue fundada en 1325 d.c. el asentamiento estuvo acompañado de eventos mitológicos para legitimizar su ascendencia divina. Dentro de los acontecimientos importantes de su historia se relata como en el año de 1428, los mexicas se libran de Azcapotzalco tras una guerra sangrienta, unidos a otros pueblos igualmente tributarios del Tepaneca, de esta manera se inicia la expansión de la Triple Alianza (Tenochtitlan, Texcoco y Tacuba) que tendrá bajo su control a 400 pueblos tributarios al momento de la llegada de los españoles. Los mexicas tenían como motor de su creación y expansión la guerra, su sostén ideológico era la religión, transformada en realidad social mediante los ritos y sacrificios inherentes al culto.³

En Mesoamérica, no se sabe con certeza donde inicia la escritura, algunos investigadores

² Gonzalbo Escalante, Pablo. "Sociedad y costumbres nahuas antes de la conquista. p. 12. En: Arqueología mexicana: los mexicas.

³ Monjarás-Ruíz, Jesús.. "La triple alianza". p. 21. op. cit.

opinan que apareció entre los Olmecas en el Golfo de México, posteriormente los Mayas tomaron las bases de ésta, al igual que los Zapotecas. La escritura Maya alcanzó una gran riqueza, perfeccionamiento y abundancia, ésta, se desarrolló en el período clásico; " sobrevivió a los desastres que experimentaron los mayas al fin de este período y subsistió en la cultura maya-tolteca de Yucatán, hasta la llegada de los conquistadores.⁴

La escritura de los mexicas, más limitada en recursos, la hicieron suya a partir del legado de pueblos anteriores, en particular de los toltecas y los mixtecas.

Los Códices del mundo náhuatl eran el complemento de la Itoloca " lo que se dice de alguien o de algo ", es importante señalar que la forma más antigua de preservar la memoria de su pasado, eran los recuerdos, las historias y los cantos. La escritura, caracterizada por elementos pictográficos e ideográficos fue básica en el desarrollo cultural alcanzado por esta sociedad, manifiesta su importancia como soporte para el registro y transmisión de conocimiento.⁵

Se puede emplear como sinónimo de códice el término de mapa, pintura, tira, biombo, rollo, lienzo, etc., que se refiere al aspecto físico y pueden clasificarse en:

1. Biombo, son largas tiras de piel de venado o de papel amate, dobladas de manera que el conjunto queda dividido en páginas, y con dos tablas de madera que sirven de "guardas" o encuadernación, siendo su lectura variable. 2. Tiras, son manuscritos pintados o dibujados sobre una larga tira de piel o de papel de amate que puede doblarse o enrollarse y se lee de manera muy diversa. 3. Rollos, son tiras que no han sido dobladas sino enrolladas, ya que cuando se

⁴ Franco Carrasco, José Luis. "La escritura y los códices". p. 361. En: Explendor del México antiguo.

⁵ León Portilla, Miguel. Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares. p. 52

pliegan pierden su carácter de rollo. 4. Lienzos, son trozos de gran tamaño, de tela de algodón, fibra de maguey, etc. Por su gran tamaño suelen estar hechas mediante uniones de varios trozos.⁶

En los códices se han identificado diferentes tipos de glifos, se pueden clasificar en 5 tipos:

1. Numerales. Su base numérica era vigesimal y cada número tenían una representación dentro de la escritura.
2. Calendáricos. Existían dos tipos de calendarios, el Xiuhpohualli o " cuenta de años " de 365 días y el Tonalpohualli o " cuenta de los destinos " de 260 días. Para la representación escrita de los días existían 20 signos pictográficos que fueron transformados en ideográfico.
3. Pictográficos. Eran pinturas que a través de la repetición se fueron esquematizando.
4. Ideográficos. La representación de las ideas o conceptos.
5. Fonéticos. Utilizada para la representación de nombres de personas y lugares. Se utilizaban glifos silábicos, monosilábicos que representaban prefijos o sufijos y glifos que representaban letras concretamente.⁷

Con las diferentes formas de escritura podían trazar los nahuas cuadros esquemáticos fundamentales acerca de sus doctrina, historia, economía, etc., pero los cuadros requerían de explicación, ya que no era fácil indicar por escrito las causas de un hecho, los rasgos morales de una persona. Conscientes de las limitaciones los aztecas desarrollaron un complemento de la escritura, la transmisión oral de padres a hijos.

Los sabios (tlamatinime) implantaron en los centros de educación el sistema dirigido a fijar en la memoria de los estudiantes toda una serie de textos-comentarios de lo que estaba escrito en

⁶ Alcina Franch, José. *op. cit.* p.16-17.

⁷ León Portilla, Miguel. *op. cit.* p. 53-61.

los códices. Textos rítmicos aprendidos de memoria, o sea, en los cantares, poemas y discursos, donde se encuentra el comentario o explicación de lo escrito en los códices.⁸

Los asuntos tratados en los Códices son: 1. Históricos-Genealógicos. 2. Histórico-Rituales-Calendáricos. 3. Históricos. 4. Cartográficos-Históricos. 5. Económicos.

Los manuscritos pictográficos, representan una de las creaciones culturales más desarrolladas de las civilizaciones mesoamericanas. Desde un principio llamaron la atención de los españoles y de otros que pudieron contemplarlos en Europa.

Los códices eran elaborados por los artistas llamados Tlacuilos o escribanos pintores, cuya finalidad era preservar los acontecimientos realizados por la sociedad azteca, el trabajo del tlacuilo era una habilidad aprendida y transmitida de generación en generación como una necesidad de preservar la cultura y transmitirla.

El amoxtli, fue vehículo de comunicación, como lo mencionó Bernal Díaz del Castillo, en su primer viaje a tierras mexicanas, decía que "Moctezuma, Tlatoani gobernante en la gran Tenochtitlan, tenía noticia de las victorias de los españoles, comandados en el año de 1517 por Francisco Hernández de Córdova en la batalla sostenida con los indígenas en Catoche y Champotón en costas de Yucatán." "...y todo se lo habían llevado pintado en unos paños de henequén, que es como de lino".⁹

Intervenían varios en la formación de un Amoxtli, dirigidos por el Tlaeuilocateachauh o escribano principal, en virtud de la diversidad de instrumentos pictográficos, utilizados para elaborar su trabajo.

⁸ Ibidem. p. 63-64.

⁹ Díaz del Castillo, Bernal. Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. p. 43

Pocos son los códices prehispánicos que se conservan en la actualidad, debido a diversos factores que intervinieron en su desaparición; entre otros, la naturaleza perecedera de los materiales empleados en su confección y, sobre todo, la sistemática destrucción de que fueron objeto por parte de los representantes de la Iglesia y la burocracia colonial, quienes percibieron en ellos una peligrosa fuente de información pagana.

México cuenta con el fondo más importante de Códices prehispánicos en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, donde se conservan algunos originales, como la Tira de la Peregrinación; primeras copias como la Matricula de Tributos y otros más en copias facsimilares, que en total suman 85 Códices, muchas de ellas reproducidas directamente de documentos perdidos, por lo que se les ha considerado como originales.¹⁰

Es importante mencionar que en algunos Códices Prehispánicos, el nombre del códice va unido al de sus antiguos propietarios o poseedores, descubridores, patronos, procedencia, localidad donde se conserva. A continuación presentamos una breve descripción de los cuatro códices Aztecas, que han sido considerados como prehispánicos por algunos especialistas y por otros como posthispánicos, por las fechas que se consignan en los documentos, sin embargo todos cumplen con la tradición, la técnica y la temática prehispánica.

1. Códice Borbónico: Conocido también como Codex du Corps Legislatif, Codex Legislatif, Codex Hamy y Calendario de París, debe su nombre a la biblioteca donde fue descubierto, la Bibliothéque del Palais Bourbon. El manuscrito consta de 36 hojas, habiéndose perdido las hojas 1 y 2, la 39 y 40. Las hojas miden 39 x 39.5 cm. Su fechamiento aproximado

¹⁰ Ojeda Díaz, María de los Angeles. "Colección de códices de la biblioteca Nacional de Antropología e Historia". p. 70

es de 1507. Es una tira en papel de maguery doblada en forma de biombo. Pintadas con rasgos firmes y seguros, aunque de colorido menos brillante que en otros códices. El contenido, según Alcina, puede dividirse en cuatro secciones. Se trata de un "tonalpohualli", (calendario de 260 días) que además contiene datos rituales y adivinatorios, consigna un ciclo de 52 años y serie de las fiestas en las 18 veintenas de cada año. La primera parte es Calendárico-Tonalamatl; la parte dos, muestra la relación de los "nueve señores de la noche"; la parte tres es un calendario de 18 veintenas con sus festivales correspondientes; finalmente, la parte cuatro repite una de las fiestas mensuales y sigue con flechas anuales para un periodo de 52 años.¹¹

2. Códice Boturini. Conocido como "Tira de la peregrinación" y "Tira del Museo", se encuentra en el Museo Nacional de Antropología de México, su fechamiento es de 1576. Es una tira de papel de amate pintada en negro con una sola línea en rojo que une las diferentes fechas. La longitud total de la tira es de 5.49 m, y la altura, de 19.8 cm. En total se cuentan 21 hojas y media. Doblado como biombo. El contenido es Histórico, describe desde 1168 a 1355, con caracteres prehispánicos. Las figuras pintadas en negro, narran la historia mexica-tenochca desde la salida de Aztlán hasta su llegada a Culhuacán y hasta las proximidades de Tenochtitlan.¹²

3. Matrícula de tributos. Conocido como "Libro de los tributos", "Códice Moctezuma" o Códice Poinsett, se encuentra en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología de México. Su fechamiento aproximado es entre 1512 y 1522, papel indígena con 28 páginas. Existe copia del siglo XVI que tiene 32 páginas, de las cuales dos son medias hojas y 30 completas (15 hojas). Su contenido representa una lista pormenorizada de los tributos pagados a las ciudades de la

¹¹ Alcina Franch, José. *op. cit.*, p. 83 - 84.

¹² *Ibidem.*, p. 115 -116.

Triple Alianza, por las provincias del imperio Azteca.¹³

4. Códice Tonalamatl Aubin. Conocido también como Calendario Ydolátrico y Códice Gama, se encuentra en la Biblioteca Nacional de París, se fecha a principios del siglo XVI, es una larga tira de papel indígena de 4.95 m de longitud, doblada en forma de biombo, sus hojas son de 24 por 27 cm. Su contenido es el de un almanaque adivinatorio o tonalpohualli, empleado por los sacerdotes para la adivinación. Los dibujos y pinturas están hechos principalmente en rojo, negro y marrón. La lectura es de derecha a izquierda.¹⁴

Es evidente la importancia que han cobrado los estudios sobre los códices Mesoamericanos a partir del presente siglo, podemos encontrar en la actualidad especialistas que investigan algún tema en particular del mundo prehispánico. El interés se ha despertado en estudiantes a nivel de Bachillerato y Licenciatura, así como del público en general; probablemente se debe a la difusión que se ha hecho en medios masivos de información como la televisión, la radio, etc., a partir del V Centenario del Descubrimiento de América. Lo anterior ha motivado a los usuarios para buscar información de diversos tópicos de la vida social, cultural, política, religiosa, económica, etc., de las culturas de Mesoamérica, o simplemente por el interés que despierta el tener a la mano este tipo de documentos de tan extraordinaria calidad artística.

En México existen varias bibliotecas que contienen colecciones de Códices, dentro de las más importantes podemos mencionar la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, la Biblioteca Nacional, el Archivo General de la Nación y la Biblioteca México. Para su recuperación ponen a disposición del usuario un catálogo general, es necesario mencionar que sólo

¹³ Idem. p. 106 - 107.

¹⁴ Ibidem. p. 84 - 85.

una posee un catálogo para sus colecciones especiales, en él se encuentran los registros catalográficos de los Códices.

En la revisión de los catálogos se observaron diferencias en todas las bibliotecas, esto es, no hay uniformidad en la elaboración de las fichas catalográficas. En algunas sólo se presenta el título y la descripción física; en el mejor de los casos, el título, la descripción física encabezamientos de materia y las fichas de referencia.

Es importante mencionar que los materiales son reservados y consultados por investigadores, estudiantes a nivel de licenciatura, maestría o grados superiores. Lo cual excluye a los usuarios que no cuenten con dichas características. En algunos casos es necesario que los estudiantes de licenciatura presenten una carta de la institución educativa a la que pertenecen. Por lo anterior, consideramos que por la importancia y las características que presentan los Códices hace falta proporcionar al usuario a través del catálogo mayor información en las fichas para cubrir las necesidades de información del usuario.

Es conveniente poner atención en las colecciones especiales y no sólo preocuparse por los videos, mapas, discos, fotografías, etc., sino también en los Códices. Como bibliotecólogos, sabemos que independientemente del tipo de material que se conserve en una biblioteca, es necesario ejercer un efectivo control sobre él y poder saber qué se tiene, dónde está ubicado físicamente, quién lo tiene o si está extraviado y finalmente permitir su difusión.

Por todo lo anterior, concluimos que es necesario valorar la importancia que tienen los Códices para cualquier mexicano, no sólo por su valor artístico, sino por la información que nos brindan y que sirven para comprender la historia de nuestro país, además como patrimonio cultural deben ser conocidos por toda la sociedad. Nuestra labor como bibliotecólogos es

conservarlos, organizarlos y difundirlos por diversas formas.

Para su mayor difusión se han elaborado ediciones facsimilares con el propósito de hacer más accesible la información a los usuarios, que no necesariamente requieran consultar los originales; por otro lado, es importante destacar que algunas bibliotecas no tienen referencias de los materiales en el catálogo, y por lo tanto el usuario no tiene acceso a la información.

Por todo lo anterior proponemos que para un mayor control y organización de los Códices se elaboren dos tipos de registros catalográficos a niveles de descripción diferentes. Para lo cual es necesario tomar en cuenta los siguientes aspectos;

1. Utilizar las Reglas de Catalogación Angloamericanas segunda edición para la descripción catalográfica de los Códices.
2. Considerar el tipo de usuario y seleccionar el nivel de catalogación que cubra sus necesidades de información. Para el usuario en general proponemos que se utilice el segundo nivel y el tercer nivel para el usuario especialista.
3. Con base en las Reglas de Catalogación Angloamericanas, segunda edición, deben implementar políticas generales para un mayor control de los Códices, la decisión debe ser tomada conjuntamente con todas las bibliotecas que posean dichos materiales para que, lleguen a la uniformidad de la ficha catalográfica y pongan atención en la descripción del contenido de los mismos. Es conveniente emplear la clasificación convencional que utilizan los especialistas, además de terminología para describir el contenido. Lo anterior puede ser utilizado para cualquier tipo de Códice Mexicano sin importar la Cultura o el Período.

Codice Borbonico

Codice Borbonico : manuscrito mexicano de la Biblioteca del Palais Bourbon (libro adivinatorio y ritual ilustrado) publicado en facsimil.

-- 1. ed. -- Mexico, D.F. : Siglo Veintiuno, 1979

1 portafolio : col. il. ; 41 cm. -- (America nuestra ; 21a. (America antigua)

Reimpresion (38 p. en biombo) de la ed. publicada en Paris por Ernest Leroux Editour, 1989

Impresion en un estuche plegable con: Descripcion, historia y exposicion del Codice Borbonico (edicion facsimilar) / por Francisco del Paso y Troncoso, con un comentario explicativo por E. -T. Hamy. xlviii, 429 p. ; 22 cm. (Coleccion America nuestra ; 21 b. (America antigua).

Originalmente publicado: Florencia : Tip. de Salvador Landi, 1898.

Sumario: Cultura Azteca Período Prehispánico Calendárico-Ritual; se refiere a un "Tonalpohualli"; calendario de 260 días que contiene datos rituales y adivinatorios. Se utilizaba para predecir el destino en relación a la fecha de nacimiento y se menciona su deidad protectora.

ISBN 968-23-0569-1 (obra completa)

1.- Codice Borbonico. 2.- Aztecas - Calendario. 3. Aztecas - Ritos y ceremonias. 4. Aztecas - Religion y mitologia. 5. Manuscrito Nahauatl - Facimiles. I. Hamy, Ernest Theodore, 1842-1916. II. Paso y Troncoso, Francisco del, 1842-1916. Descripcion, historia y exposicion del Codice Borbonico. 1979. III. t. IV. Series: Coleccion America nuestra ; 21a-b. V. Series: Coleccion America nuestra. America antigua.